

PERIODICO DE AVISOS Y NOTICIAS

Organo de la Coalición Republicano-Socialista de Tortosa

## PRINCIPIO DE AÑO

Frio, hambre, falta de trabajo, descrédito, incompetencia; seres que mueren en el arroyo, ateridos los cuerpos y vacíos los estómagos.

Una mansedumbre, sospechosa ya, que bien pudiera ser impotencia, en nuestro pueblo, y un acrecentamiento de cinismo y desvergüenza en nuestros gobernantes.

Ese es el contenido de este viejo solar hispano. Y aún hay más. Hay el dolor de ver en los presidios a los más altos valores de civismo, a los más abnegados por un bien de patria que nos retardan los Tartufos.

Este es el panorama de la España actual. Una España raquítica, empobrecida, resignada, con resignación de cabrito; horror de todo sentimiento de moral y justicia; abandonados y yermos sus campos de ideal como sus vastos eriales; como sus áridas planicies, y por encima de todo un espíritu inquisitorial que mata nobles voliciones, que fusila a los que quieren ser libertos; que pone cien candados en los labios de los que no se resignan a morir de ludibrio y de vergüenza.

La España fuerte ha huido avergonzada del solar de sus mayores, ha emigrado a tierras de promisión donde las leyes no se conculcan y las libertades se respetan.

Los hombres de las gestas heroicas no habitan ya este castillo en ruínas. Aquí sólo quedaron las miserables aves de rapiña que ahogan y rebuscan por doquier.

Los condores huyeron de esta tierra de mansos. Los pocos que nos quedan, los matarán el día menos pensado desde el campanario de una iglesia, porque los frailes y los sacristanes pala-

de las clases proletarias por la falta de trabajo; la emigración constante de obreros a países extranjeros: el hambre y la miseria reinando en los hogares pobres; la carencia y precios que registran los artículos de primera necesidad, y la consecución de la anhelada amnistía, habremos de convenir todos en la trascendencia que van a tener las próximas Cortes y la precisión de que los pueblos, sacudiendo su indiferencia y la dominación caciqui se disponga a luchar con fé y ahinco por conseguir representaciones dignas que encarnan sus aspiraciones e impongan un nuevo régimen capaz de resolver tanto conflicto y evitar al menos la hecatombe que en caso contrario ha de sobrevenir.

Nos limitamos hoy a hacer estas indicaciones que pueden servir de llamada a todos los ciudadanos, principalmente a nuestros amigos los republicanos, sobre los cuales como sobre nosotros pesa mayormente el deber de prepararse, porque pudiera darse el caso, casi seguro, de que las futuras Cortes de que nos ocupamos fueran las últimas de la monarquía. Y por si esto sucediera necesario es tengamos en el Parlamento hombres capaces de encargarse del poder.

Turquía es un pueblo más consciente que España. Se ha entregado a la bárbara germania por que representaba la fuerza y para los Turcos ésta es la razón suprema.

Nosotros hemos perdido hasta el sentido de la realidad. Yo estoy por decir que en España no hay más honra, ni más pudor que el que llevan encima los presos de la revolución de Agosto y esos bravos y nobles legionarios que pelean bajo la bandera de Francia por un ideal de justicia y equidad.

¿Qué hace en España el resto de los españoles? ¿Vegetar? No. Vegetar es ir viviendo y en España se va muriendo poco a poco, lentamente para que sea más tremenda la agonía.

España—entera—los grandes en sus palacios y los mendigos en la calle,—esperan ya impacientes al Dios Momo y a sus báquicas danzas; esperan las fiestas carnavalescas para acallar el hambre y el deseo con los oropes y las percalinas.

...Frio, hambre; falta de trabajo, descrédito, incompetencia, vidas que se truncan en su flor por hambre y frío.

¡Bal! ¡Dios que es omnipotente lo remediará todo!

EMILIO PALOMO

## La disolución de Cortes

El señor García Prieto declaró ayer a los periodistas que don Alfonso le había firmado el decreto de disolución de las Cortes; agregó que las elecciones se verificarán, para diputados el 17 de Febrero y las de senadores el 3 de Marzo, reuniéndose el futuro Parlamento el 11 del último indicado mes.

Confirmado lo que nosotros augurábamos, dentro de pocos días entraremos en pleno período electoral y los republicanos, como todo ciudadano amante de sus derechos y cumplidor de sus deberes, laborarán por el triunfo de sus candidatos, cuya presencia en el Parlamento ha de ser ahora, más que nunca, no sólo necesaria sino indispensable.

Atraviesa España el período más crítico de su historia. La cuestión internacional ha agravado de tal

manera nuestra vida interior; ha sembrado tal desconcierto en la política monárquica; ha alterado de manera honerosa nuestra propia existencia, que no es posible haya hombres en el actual régimen capaces de resolver por sí mismos los problemas planteados.

Necesítase para ello el concurso de otros hombres nuevos, de energías no malgastadas en la desastrosa dirección de la cosa pública y de inteligencia y condiciones excepcionales.

Por otra parte tenemos la cuestión militar que constituye, en la forma como hoy se desenvuelve un peligro para las prerrogativas del poder civil, hoy en peligro y sin las cuales no es posible el desenvolvimiento libre y tranquilo de la vida política y del Estado.

Si agregamos a lo dicho la tremenda crisis del comercio y la industria a causa de la carencia de transportes; el estado deplorable

de las clases proletarias por la falta de trabajo; la emigración constante de obreros a países extranjeros: el hambre y la miseria reinando en los hogares pobres; la carencia y precios que registran los artículos de primera necesidad, y la consecución de la anhelada amnistía, habremos de convenir todos en la trascendencia que van a tener las próximas Cortes y la precisión de que los pueblos, sacudiendo su indiferencia y la dominación caciqui se disponga a luchar con fé y ahinco por conseguir representaciones dignas que encarnan sus aspiraciones e impongan un nuevo régimen capaz de resolver tanto conflicto y evitar al menos la hecatombe que en caso contrario ha de sobrevenir.

Nos limitamos hoy a hacer estas indicaciones que pueden servir de llamada a todos los ciudadanos, principalmente a nuestros amigos los republicanos, sobre los cuales como sobre nosotros pesa mayormente el deber de prepararse, porque pudiera darse el caso, casi seguro, de que las futuras Cortes de que nos ocupamos fueran las últimas de la monarquía. Y por si esto sucediera necesario es tengamos en el Parlamento hombres capaces de encargarse del poder.

## Destrucción total de Guatemala

Londres 3 (8 m.) Según comunican de Washington el departamento de Marina ha recibido un cablegrama de los navios yanquis en aguas de Guatemala.

Este despacho da noticias de otra sacudida sísmica, que acabó la obra de destrucción de las precedentes. La ruina es completa, y el estado de la población indescriptible.

La Cruz Roja yanqui ha enviado dos navios de socorro y han salido también del Panamá otros navios de guerra norteamericanos que llevaban auxilio.

## Conreligionarios

En la casa de la Ciudad se hallan a disposición del público las nuevas listas electorales.

Los que llenaron la correspondiente hoja y los que no lo hicieron tienen el deber ineludible de pasar por casa la Ciudad hasta el día 15, de nueve de la mañana hasta las cuatro de la tarde, para examinar si está incluido su voto y si está en la sección correspondiente.

El que notase alguna deficiencia debe recurrir por escrito a la Junta Municipal del Genso Electoral haciendo relación de las omisiones o alteraciones que hubiera encontrado.

## ¡QUÉ VERGÜENZA!

Las principales poblaciones de España están medio a oscuras por falta de gas; muchísimas industrias, paralizadas por carecer de carbón; miles de hogares, sin calor por el mismo motivo; y, sin embargo, en Asturias hay muchos miles de toneladas de carbón extraído, más de 60.000 en la provincia de León y algunas más en otros puntos.

¿Puede demostrarse mejor la ineptitud de nuestros gobernantes?

¿Qué hacen y qué han hecho para que no pueden promoverse esas poblaciones de artículo tan necesario?

El país debe sentirse humillado con estos hechos, y pensar en que se le impone la realización de una sacudida que acabe con tanta vergüenza y con tanto latrocinio como una situación así esconde.

## EL DISTRITO DE ROQUETAS

## Su representación en Cortes

## Pérez de Rozas, candidato

Leemos en nuestro querido colega *El Liberal* de Barcelona:

"No queríamos decir nada acerca de la presentación de candidatura para luchar en las próximas elecciones generales para diputados a Cortes, de nuestro querido director, el presidente de la Asociación de la Prensa Diaria de Barcelona, don José Pérez de Rozas. Esperábamos que se firmase el decreto de disolución.

Hoy ya no hay por qué guardar silencio. El Sr. Pérez de Rozas, ante los requerimientos entusiastas y cariñosos de importantísimos y valiosos elementos del distrito de Roquetas (Tarragona), presenta por él su candidatura y se lanza a la lucha con toda la fuerza de sus prestigios personales y con la que le da el apoyo de todos los partidos que integran la alianza de las izquierdas.

El distrito de Roquetas es uno de los pocos que, por desgracia suya, aun vivían en Cataluña sometidos a las torturas de un caciquismo absorbente y desmoralizador que facilitaba por medio de los viejos recursos de una política para siempre enterrada, el triunfo de los candidatos cuñeros nombrados en el ministerio de la Gobernación.

Sus representantes en las Cortes no conocían apenas hacia donde caía Roquetas y puede suponerse lo que el distrito tendrá que agradecerles y los beneficios que habrá obtenido hasta ahora.

Nuestro director que, después de largos años de permanencia en Cataluña, conoce sus aspiraciones y sus necesidades, se presenta a la lucha en Roquetas convencido de que no tanto como el triunfo personal habrá de halagar a aquellos electores la esperanza de librarse para siempre de caciques y oligarcillos.

No necesita el Sr. Pérez de Rozas exponer ningún programa. Identificado con la obra de *El Liberal*, la historia de este periódico es suficiente garantía de honradez democrática y de levantados propósitos para cuanto pueda redundar en bien del país.

Digan cuanto quieran los falsos

renovadores que han escalado las alturas del Poder y se dispone a convocar unas elecciones generales para conocer la voluntad del país, el pleito de izquierdas y derechas habrá de decidirse de un modo adverso para ellos, y para que España mantenga todos sus prestigios en la hora difícil y solemne de la paz de Europa es necesario que los espíritus verdaderamente liberales de todos los matices se agrupen fuertemente a fin de que se oigan sus voces y se respete su voluntad.

Como en Roquetas, habrá de exteriorizarse en toda España la fuerza arrasadora de todos los partidos de izquierda unidos, y esta esperanza fundadísima en el resurgir de la patria induce a nuestro director, Sr. Pérez de Rozas, a abandonar las comodidades del hogar y los trabajos de la Redacción para aportar su personal esfuerzo a esta magna obra.

Todos los ciudadanos conscientes de sus deberes importa que hagan lo mismo en su esfera de acción, y el resultado final de la lucha que se avecina será altamente consoladora para los supremos intereses de la patria y de la libertad.

## ESPAÑA Y LOS ALIADOS

## Lo de Cádiz estaba previsto

## Habla "La Época,"

"La época", en contestación a cuanto se viene diciendo sobre las causas que han producido la falta de cordialidad en las relaciones de España con los embajadores aliados, procura exculpar al Gobierno del señor Dato, de quien dice que es sabido que el día que presentó su dimisión se iba a firmar el convenio con Inglaterra.

A fines de octubre—dice también—celebró conferencias el delegado francés M. De Lasteirie con los señores marqués de Lema y conde de Bugallal, sobre las bases de un arreglo financiero que permitiera levantar la prohibición francesa de importaciones, y ese señor quedó de transmitir a su Gobierno las condiciones impuestas por el Gobierno español y responder a su regreso acompañando al nuevo embajador M. Trierry, economista y financiero notable, según es sabido.

Respecto del caso del submarino, es exacto que la Embajada francesa llamó la atención sobre los temores de una evasión, y el ministro de Estado tuvo de ello al corriente al de Marina y transmitió las seguridades que daban las autoridades navales de Cádiz, que, descansando en la palabra dada por el comandante del submarino alemán, se confiara sin duda con exceso en cuanto a las precauciones que debieran adoptarse; pero es bien sabido que el Gobierno del señor Dato puso, con sentimiento tratándose de tan digna persona, inmediato correctivo a tal negligencia, destituyendo en el acto a la autoridad citada, y su conducta clara y diáfana fué apreciada por todas las naciones, y así lo hizo constar en la Cámara de los Comunes Mr. Balfour.

Además se formó causa y se reclamó del Gobierno alemán el regreso del submarino fugado al puerto de donde se había evaluado,

EL AYUNTAMIENTO REPUBLICANO

Recaudación y distribución de fondos del día 3 de Enero de 1918

Existencia del día anterior.	2170	93	Juan Arasa, A. Escuelas.	60
Rdo. pescado día 2 Enero	8		Tomás Comí, 1 r. arbitrios.	7
" Matadero día 2 "	277	84	F. Mestre, 1 rra. calendarios.	18
" Mercado día 3 "	19	25	Joaquín Palomar, 1 r. carbón.	30
Sellos M.	8	85	F. Grau, sereno Dbre.	05
J. Fabregat, recaudador.				32
Utilidades 17.	246	91		40
Inquilinato 17.	55	08		
Carros 17.	52			
Certificaciones	1	50		
Patentes 17.				
Cementerios.	2			
T. carro 17.	1	50		
<b>TOTAL.</b>	<b>2853</b>	<b>86</b>		<b>148</b>

Existencia en caja 2695 76  
**TOTAL.** 2843 86

Recaudación y distribución de fondos del día de 4 Enero de 1918

Existencia del día anterior.	2695	76	J. Fatsini, P. caminero, Sbre.	75
Rdo. pescado día 3 Enero.	35	00	J. Martínez, 1 r. viaje Tna.	25
" Matadero día 1 "	197	82	Celxixa Marín 1 Lto. C. Htal.	45
" Mercado " 1 "	18	10	P. Gonzalez 1 r. C. Hospital.	14
Sellos M.	7	25	Juan Comí, 4 r. A. S. Oy N.	20
J. Fabregat, Recaudador..			Manuel Bestratén, 1 Lto. C. N	73
Utilidades 17.	333	55	Nómina Mercado Dbre.	3 2
Inquilinato 17.	66	40	" Matadero. Dbre.	85
Cerros 17.	40		" Cementerios Dbre.	50
Patentes 17.	84	39		
Cementerios 17.	35			
Certificaciones.	4	50		
<b>TOTAL</b>	<b>3517</b>	<b>68</b>		<b>1115</b>

Existencia en caja. 2401 71  
**TOTAL.** 3517 68

VENCIO LA COMPAÑIA Lo que cobra la Casa Real

Según presupuesto para 19 7

	Pesetas.
Don Alfonso.	7.000.000.
Doña Victoria . . . . .	450.000.
Príncipe de Asturias. . . . .	500.000.
Infante D. Jaime. . . . .	150.000.
Infanta Doña Beatriz. . . . .	150.000.
Infanta Doña Isabel. . . . .	250.000.
Infanta María Eulalia. . . . .	150.000.
Infanta María de la Paz. . . . .	150.000.
Reina María Cristina. . . . .	250.000.
Suman Ptas. . . . .	9.150.000.

LA DOBLE ACCION

ESPAÑA, BLOQUEADA

Tiene razón *La Epoca* al comentar el nuevo Convenio comercial concertado por Suiza con Francia. Ningún país neutral supedita sus conveniencias propias a la satisfacción de unas *fovias*, espontáneas ó mercenarias; comprenden que ya no es posible vivir aislados comercialmente y conciertan arreglos para vender lo que pueden y para comprar lo que necesitan. En España, merced á lo que se hace publicar cuando es necesario, la conveniencia nacional resulta sacrificada siempre. ¿No hay españoles que se alborozan con los hundimientos de barcos nacionales?

Ya va siendo hora de hablar claro. Si en España falta algodón, si falta carbón, si falta gasolina, si falta tanto y tanto producto de los que nos vendía la Entente, es por culpa de los energúmenos de la germanofilia.

Las campañas con que se dificultó la firma de un Convenio indispensable, las violencias de palabra con que se cohonestan las gestiones diplomáticas enderezadas al logro de indispensables, la mala fe con que se oculta que es necesario dar cantidades de ciertos productos para obtener en compensación otros, son causa determinante de muchos de los conflictos que nos angustian, y tienen completéz en el bloqueo submarino de nuestras cosas.

La verdad es esa y no otra. Hay en España una intervención extranjera más eficaz que pudiera serlo hecha por las armas. Y esa intervención, conseguida á peso de oro, tiene ya en su activo el casi absoluto aislamiento comercial hispano, y, por consecuencia, la escasez, la carestía, el paro que amenaza á tantos millares de hombres.

En el exterior nos bloquean los submarinos. En el interior, un puñado de españoles la bora para completar la obra del bloqueo, aislan donos del resto del mundo. Si un día se percatara la opinión de esto...

AVISO

A las personas que deseen tener propiedad en el ensanche del cementerio de San Lázaro de esta ciudad lo pueden hacer con las condiciones siguientes: pagos por plazos ó al contado, advirtiéndose que el plazo mínimo es de cinco pesetas al mes, no cobrándose interés alguno de amortización. Dirigirse al concesionario D. Francisco Alemany Voltes, calle de San Blas número 41 segundo piso.

COOPERATIVA DE CONSUMO

DEL

CENTRO OBRERO DE CORPORACIONES

Gran surtido en comestibles de todas clases, patatas del Bufé, conservas, pesca salada, vino, legumbres, etc., a precios muy reducidos.

EXACTITUD EN EL PESO CALIDAD SUPERIOR

Carne de membrillo y pasas de Málaga a 55 céntimos libra.

EXTENSOSURTIDO EN GÉNEROS PROPIOS PARA LAS NAVIDADES

Plaza de Armas (frente el Mercado)

TORTOSA

Pronto inauguración de la sucursal en Remolinos.

Declaró el Gobierno, por boca de su jefe, que estaba convencido era necesaria la vuelta del personal ferroviario para que estubiese garantida la vida de los viajeros y para que mejorase el servicio de los transportes. Y, al cabo de cuarenta días de haber declarado esto, la Compañía de ferrocarriles del Norte no ha repuesto aún a un solo obrero ferroviario.

Para dicha Compañía el interés de los viajeros no ha representado nada.

Ni tampoco el general del país, que hubiera resultado favorecido si se hubiese dedicado en ese tiempo un personal numeroso e inteligente al transporte de mercancías.

Y como el Gobierno no habrá dejado durante ese mes largo de hacer gestiones cerca de aquella para que el referido personal ferroviario fuese admitido, a fin de conseguir las indicadas ventajas, resulta claro como la luz del día que la contestación de la Compañía al Gobierno ha sido una rotunda negativa.

De ahora en adelante, dicha Compañía, según acaba de declarar Rodríguez San Pedro, que es el alma de ella, verá los obreros que le conviene admitir y en la forma que ha de hacerlo.

El Gobierno, pues, ha resultado vencido. La Compañía del Norte hace lo que ella quiere, no lo que pide el Gobierno en nombre del interés nacional.

Claro es que poniendo este interés por encima de todo, que es lo que correspondé hacer a un Gobierno que merezca tal nombre, el que preside el Sr. García Prieto podría proceder a la incautación de los ferrocarriles del Norte. Con esto, sobre cumplir con su deber, produciría un positivo beneficio a la nación.

Pero a eso no llega el actual Gobierno. ¿Atreverse con Rodríguez San Pedro y con el marqués de Comillas? ¿Cualquier día!

Eso se hace con obreros huelguistas que demanden un par de reales de aumento en su salario, o una hora menos de trabajo ó algún respeto a su dignidad; más no con poderosos plutócratas, aunque éstos hagan tabla rasa de la ley o infieran hondo daño a los intereses del país.

Para los primeros tiene policía, guardia civil y ejército; tiene también cárceles y presidios; para los segundos no tiene más que sonrisas, reverencias y sumisiones; y muchas veces el dinero de la nación.

El Gobierno sabe que queda vencido; que aquellos dos señores, que la Compañía del Norte, mandan en este caso más que él. Pero esto no le preocupa, lo juzga natural y hasta casi honroso. Sí, sí; es una honra someterse a los ricos, aguantar lo malo que éstos hagan y hasta aplaudirlos, como aplaude La Cierva a las Juntas de defensa.

La aplicación de la ley, y más que esto el uso de la arbitrariedad, sólo debe emplearse con los pobres, con los infelices, con los que se revientan y matan para que aquéllos se enriquezcan.

Está bien. Siga en rigor la ley del embudo; continúen los dos pesos y las dos medidas; pero que no extrañe mañana a esta clase de gobernantes que el pueblo, perdida un día la paciencia, ahorque a un desalmado plutócrata y haga lo mismo con alguno de esos altos servidores.

PABLO IGLESIAS.

BOTERIA

DE

RICARDO BOIX

Pellejos de aceite y vino

Comercio, 7 Ferrerías.—Tortosa.

A. HURTADO.

repartido entre los suyos en Madrid como fruto de una traición a la Asamblea de Parlamentarios, por otra imposición chulesca se hubiesen quedado con la vara, hubiera sido este el país de las felonías en donde todo traidor y todo truhán hubiera tenido, si no un altar en que adorarle un ministerio o una alcaldía en donde sentar sus reales.

MÍNIMO.

Barcelona Enero 1918.

Alrededor de la guerra

DOS NUEVOS GASES ALEMANES

Los italianos han declarado que su replique en el Lionzo, resultó en gran parte inevitable por el empleo que en considerable escala hicieron los alemanes de sus gases tóxicos, aunque una sola causa no basta a explicar un fenómeno militar con tantas composiciones, es inevitable que los gases desempeñaron importante papel en la impetuosa ofensiva germánica.

¿En qué consisten aquellos? Las substancias de que estaban hasta estos últimos tiempos cargadas sus bombas de gas eran, o bien cuerpos tóxicos, (oricloruros de carbono) o bien cuerpos lacrimógenos (bromuro y yoduro de bencol) y sus derivados. Despues lanzaron, si así puede decirse una gran novedad; los gases *evigigantes*. Sus terribles efectos se registraron por primera vez durante el bombardeo del pueblo de Armentieres, cuya población civil los padeció intensa y copiosamente.

Hablando de estas emanaciones un sabio francés, de eleado prestigio M. Carlos Nordamnn, ha dado pormenores muy interesantes. Tienen—dice—la particularidad (y de ahí su nombre de *evigigantes*) de que producen en la piel fenómenos de inflamación y quemaduras muy análogas a los efectos del vejigatorio. Lo que les hace no poco péfidos y espantosos es que son invisibles y casi inoloros. Por añadidura sus efectos no se dejan sentir inmediatamente y las quemaduras que producen no comienzan a ma-

nifestarse más que al cabo de varias horas y aun de algunos días.

Estas quemaduras son peligrosas cuando son extensas, como todas. Según es sabido, si una cuarta parte aproximadamente de la superficial de la piel se quema aun que no fuese más que un segundo grado, pueden producirse fenómenos de intoxicaciones graves, porque se interrumpen las funciones normales de la piel. Por otra parte, estos gases, al aspirarlos, producen en el pulmón el mismo efecto vejigante que en la piel con la agravación de que la inucosa pulmonar es más sensible. Algunas veces sobreviene una inflamación, un edema pulmonar y fenómenos de asfixia.

Como las substancias que los componen emiten muy lentamente vapores pesadimosos, se explica que las ropas y objetos con ellas impregnadas sean de un contacto peligroso durante largas horas. Esto explica también que hagan inaccesibles todas las depresiones de terrenos y en particular los crateres de granada donde los gases se estacionan. Para librarse de sus emanaciones mortíferas es preciso refugiarse en los pisos altos de las casas y de los lugares elevados.

Por si esto fuera poco, hay otra invención diabólica que los alemanes acaban de poner en práctica; el empleo de un cloruro que contiene arsénico. Si no se logra contenerlo por procedimientos adecuados, el arsénico finamente pulverizado, penetra através de las compresas de las caretas veda al que la lleva un deseo de esternudar tan tremendo que a duras penas puede quitarse la careta y así se expone a aspirar los gases mezclados según fórmula a dicho cuerpo arsénico.

Tales son los nuevos gases alemanes. Si se les dejase actuar con arreglo a los planes que tratan de secundar, produciendo estragos terribles. Los aliados saben contrarrestar químicamente también estos ataques y si una elemental prudencia no los obliga a encerrar el secreto, seguramente de sus laboratorios saldrían fórmulas cogenitivas a mucho más sorprendentes químicas que cualquier químico se atreviera a concebir.

y se reiteró la demanda al agrgado naval de esa nación, expresando, con motivo de la observación del Gobierno imperial, que no eran necesarias explicaciones de motivos tratándose de un cargo que para desempeñarse llevaba consigo la condición de persona grata.

Todo esto ocurrió en octubre, en cuyos últimos días surgió la crisis.

Sería conveniente que el marqués de Alhucemas concretara el actual estado de ambas negociaciones.

DESDE BARCELONA

EL NUEVO AYUNTAMIENTO

El día 1.º de año, quedó constituido el nuevo Ayuntamiento. En él ningún partido político, ninguna agrupación, contaba con mayoría para imponer su criterio. Ni radicales ni regionalistas, las dos fuerzas más importantes del nuevo consistorio, disponían de mayoría absoluta para nombrar un alcalde de su fracción. Forzosamente tenía que darse el anómalo caso, de que una minoría insignificante, decidiera el litigio, se impusiera a la mayoría.

El caso no era nuevo. Si no para la alcaldía, para las tenencias, ya el año pasado se había entablado la lucha entre radicales y regionalistas, teniendo que disponer, para vencer, de fuerzas de otro partido. El pasado bienio, vencieron los regionalistas, y tan déspotas se sintieron al triunfar que no se acordaron de que en el consistorio había una casi mayoría enemiga con derecho a ocupar cargos, y a tal extremo llevaron el olvido, que excluyeron por completo de la *lista grande*, a los radicales. ¡Con las mismas armas han sido vencidos!

En los mismos términos planteada lo luchó, esta vez, los radicales, han vencido a los regionalis por un voto de mayoría, por el voto de un liberal, siguiendo el ejemplo que antaño les dieron los derrotados de hoy, no han dejado ninguna tenencia para los vencidos.

La derrota que han sufrido los regionalistas, ha sido de mayor tamaño que ninguna porque además de la tenencias, era la alcaldía lo que se discutía. Sabido es que, la única reforma importante de los renovadores a la antigua, ha sido la supresión de los nefastos alcaldes de R. O. facultando a los Ayuntamientos para la elección de sus presidentes, excepto en aquellos casos en que el gobierno dispusiera lo contrario. Convencidos el presidente efectiva del consejo, Sr. Cambó, y el flamante ministro Ventosa, de que conseguirían reducir a los dos concejales que se oponían a sumarse a los lligueros, y por lo tanto, que elegirían alcalde a Durán y Ventosa, consintieron en que Barcelona se lo eligiera. Pero tate aquí que les sale la criada respondona; que los liberales dicen que no votan a Durán y Ventosa, y se encuentran con que los lligueros, preparan la cama en que se han acostado los radicales.

Por supuesto, que si al alcalde indiscutible, como llamaban los regionalistas a Durán y Ventosa, le costó un ataque nervioso el ver nombrado alcalde en la última elección provisional el radical Rocha le va a dar un tifus mortal la elección definitiva de ahora. Porque, ¡había que verle en la sesión! Gesticulando, gritando, increpando a los liberales y sacandoles a relucir cuentas pasadas, que si no les dejaban en muy buen lugar, no era mejor el que restaba a la Lliga.

Natural que todo no ha de irles bien a los de Cambó, porque, si tras el éxito de las carteras y de los cargos que a manos llenas han

# LOS REYES

## GRANDIOSA EXPOSICIÓN Y VENTA DE JUGUETES

### = CASA SEBASTIAN TUDÓ =

Gran variedad en objetos exclusivos para esta casa.  
No comprar sin antes visitar dicho establecimiento.

CONTRA GARCÍA PRIETO  
ENTRE AMIGOS Y COLABORADORES

El Sr. Cambó es una de las tres cabezas del Gobierno del Sr. García Prieto. *La Veu de Catalunya* es el órgano del Sr. Cambó. Teniendo esto en cuenta puede apreciarse la envidia de las siguientes apreciaciones, publicadas en aquel periódico.

"Si un Tribunal de honor juzgase a los hombres que han gobernado desde 1914, su fallo sería aplastante..."

"¿Cuándo ha gobernado el señor García Prieto la penúltima vez? Después de 1914. ¿Y la última? En 1914 18.

"¿Qué conciencia más necesaria continúa *La Veu*—deben tener los hombres que han gobernado desde 1914!..."

Los Sres. Ventosa y Rodés, principalmente; los García Prieto, Cierva y compañía no se sentirán muy satisfechos del color de su conciencia, si tienen en cuenta lo que dice el órgano del Sr. Cambó.

¡Cosas de amigos y leales colaboradores!

La gran Zafatería **La Villa de Sitges** se ha trasladado de la calle de la Aosa núm. 10 a la del Angel núm. 7, y esquina Moncada. **Gran variedad de calzado Últimos modelos**

## SIN PREVISIÓN ALGUNA

Como si no hiciera un tiempo cruel, sigue verificándose en la plaza de Palacio de Madrid, la formación conocida por *la parada*, para verificar el relevo de la fuerza que va allí a prestar un importante servicio.

Y—¡claro es!—ha ocurrido lo natural; que por efecto de la baja temperatura que padecemos anteayer cayeron enfermos en la formación un cabo, un soldado y un corneta.

Estos desgraciados accidentes han dado motivo a una parte de la prensa para aplaudir y bombear a quienes ordenaron que se prestase auxilio a los enfermos.

¡Qué afán de aplaudir y bombear! No haber procedido de aquel modo hubiera demostrado ser cruel. Cualquiera otra persona en el lugar de la aplaudida hubiera hecho lo mismo.

Y las medidas que se tomaron ayer, y algunas más hubieran debido tomarse antes para que no ocurriera lo sucedido.

Pero eso no se ha hecho, acreditando con ello que se vive en todo lo oficial sin previsión alguna.

## LA CIERVA, LLORA

porque puedo dar los impresos más baratos que nadie.

Pero... es aún más. Hasta fin de año haré un descuento del 20 por 100 en todos los artículos.

Precios, inverosímiles en tarjetería: desde 75 céntimos las 100 tarjetas de visita.

Encuadernaciones a gran lujo y a precios económicos.

MONCLUSUS—TORTOSA.

## COSQUILLAS

BAJO CERO

El endiablado frío que hace estos días, tan atrancadas tiene las cañerías, que, convertida en hielo, precisamente no es el agua en los tubos "lo más corriente", y no cae por los grifos de las fontanas y hoy hay huelga de jarros y palanganas.

En algunas viviendas donde no hay gota, más de una ama de casa reniega y vota, porque no tiene el chorro de agua a diario ni aún para aquel aseo más necesario, y porque considera gran desatino el cocer los garbanzos con leche o vino, y está mal no poderse lavar la cara ni fregar un cacharro ni una cuchara.

Ayer mismo me ha dicho la de Macías, que desde anoche tiene las cañerías totalmente inservibles e interceptadas con el "fausto", motivo de las heladas. De tener cuatro gotas no halla maneras más que aquel que en su casa tiene goteras, pues lo mismo le obeso que el que está flaco sabe que están sus tubos hechos un taco, cosa que solo importa medio comino el hombre que es borracho y que es gorrino.

Son, en fin una gaita las cañerías; tanto, que hasta unas monjas vecinas mías, estos días primeros que tiene el año pasan inutilmente del coro al caño. Pídanle a Dios (consuelo de los mortales) que acaben estos fríos descomunales, que el agua no se hiele por el camino... ¡que de ningún modo nos falte el vino.

J. PEREZ ZUNIGA.

## REMITIDO

Sr. Dtor. de EL PUEBLO. Muy Sr. mío y de mi consideración: Me precisa molestar a V. por el bien del país regante. Es el caso que ayer se presentó en esta su casa un señor que dijo ser agente ejecutivo de la Compañía del Ebro y sin más pruebas que su dicho, entró acompañado de un alguacil del ayuntamiento, a quien no despedí por respeto al uniforme. Pero sí debo protestar, de que un asunto puramente particular que se ventila entre la tal Compañía y la Comunidad de Regantes, haya de ser amparada por agentes de nuestro democrático Ayuntamiento, por lo que me figuro habrá sido todo ello una oficiosidad del agente ejecutivo y una martingala de las que se suele valer la omnipotente Compañía, que cuando no necesitamos el

agua nos ahoga con ella, y cuando la necesitamos quiere darla con cuenta gotas, olvidándose muchas veces de que la finalidad de construir los canales no fué esa. Y volviendo al asunto principal que motiva la presente, debo hacer constar, que dado el procedimiento usado de fuerza pública y sorpresa no se da por notificado este su atento y S. S.

Q. B. S. M.  
MARTIN GILABERT.

## CARNET

Excursión aplazada. El viaje de Marcelino Domingo a Palma de Mallorca. : : :

Momentos antes de decidirse a embarcar en el "Mallorca", con objeto de tomar parte en el mitin republicano que mañana debía celebrarse en el teatro Balear de Palma, recibió nuestro querido director, Marcelino Domingo, por conducto autorizado, graves noticias que le determinaron aplazar la excursión a Mallorca.

Nuevo establecimiento

Esta noche se abrirá al público en la calle del Angel el nuevo establecimiento de zapatería, propiedad de nuestro particular y buen amigo D. Juan Balada Domingo.

Tenemos noticias que dicho establecimiento llamará mucho la atención por su elegancia y buen gusto; no habiéndose omitido gasto ni sacrificio para que este nuevo establecimiento responda a las necesidades de la vida moderna y sea, a la vez digno de la importancia de nuestra querida Tortosa.

Muy de veras y por anticipado felicitamos al Sr Balada, acriditándose una vez más por su horradez y laboriosidad.

Una copita de ANEDIANA es una ascensión espiritual al placer supremo. SE VENDE una casa con molino y dos prensas en muy buenas condiciones situada en la calle de Callao, núm. 8 (Rastro) Para informes: Juan Mauri, Moncada, 5)

Donativo

Remitidas por el Agente Consular de Francia en Tarragona, obran en poder de nuestro correligionario el exalcalde accidental Sr. Montagut 1,400 pesetas para reparirlas entre los señores D. Leopoldo Abado, D. José Consarnau, D. José Díaz y D. Leonardo Sánchez, por su meritosísimo comportamiento en salvamento de naufragos del vapor francés "Medjerdach", torpedeado por un submarino alemán delante de las Bocas del Ebro.

Brigada Municipal

Se halla distribuida de la siguiente forma; en el arreglo de las calles del Angel, Carbó y Ciudad; y conducción de granza en las mismas; en la continuación de la limpieza de cunetas en la calle Mayor de Ferrerías; en el arreglo de la calle de San Roque; en la limpieza de los Cuartelillos; y en la conservación del parque.

Una boda

Hoy ha contraído matrimonio nuestro particular amigo Ramón Gas Montesó, con la joven Teresina Rius Plá, hija de nuestro correligionario José Rius.

Los recién casados han salido hacia Barcelona a celebrar su luna de miel.

Les deseamos que les dure toda la vida.

En Bitem

En breve anunciaremos el programa de fiestas que en Bitem se preparan en honor de D. Marcelino Domingo para el día 16 del corriente.

DE REUS

Falta de carbón.—Huelga

El alcalde de esta ciudad señor Sardá y el director de la fábrica del gas Sr. Freixa, ha estado a visitar al señor gobernador civil de Tarragona, para ver de solucionar el conflicto de la escasez de dicho fluido por falta de carbón.

—Continúa en el mismo estado, sin solucionar, la huelga que sostienen los oficiales albañiles que pide aumento de veinticinco por ciento de jornal diario.

Aviso

Precisando proceder a la mayor brevedad a las obras necesarias para corregir las deficiencias del plan de riegos, se ruega a todos los señores propietarios, que tengan pólizas para el riego, de colmado, procuren pasar cuanto antes por las oficinas de la Real Compañía para darles de baja.

¡Lo que falta!

Se ha recibido en la estación de Tortosa un telegrama en el que ordena que quedan suspendidas hasta nuevo aviso las facturaciones.

## ULTIMA HORA

Noticias procedentes de Barcelona

### Qué pasa en España?

La censura vuelve

Los telegramas y telefonemas procedentes de Madrid y otras varias poblaciones pasan por el Gobierno civil antes de procederse su reparto. Parece que se interceptaron numerosos despachos.

También se ejerció la censura en los despachos, tanto particulares como de prensa, depositados en Teléfonos y Telégrafos.

Por la tarde, en las peñas políticas reinó más animación que de costumbre, siendo objeto de todos los comentarios la incoherencia en que nos encontrábamos. En la rambla del Centro y en la Plaza Real se formaron algunos grupos que comentaban los rumores de referencia.

Por la autoridad militar se ordenó el acuartelamiento de la tropa de esta guarnición. También se ha concentrado la guardia civil.

Asegúrase que a primera hora de la tarde se reunió la Junta Superior de Unión y Defensa del arma de infantería.

Esta vez son los sargentos

La noticia culminante era la de que una orden muy enérgica había dado lugar a una reunión de los jefes y oficiales de mayor jerarquía, con los sargentos. La orden, según se decía era del ministro de la Guerra. La tendencia era a restablecer la armonía entre la oficialidad y las clases de tropa. El señor La Cierva debía temer, a raíz de la constitución de las Juntas de Defensa de Sargentos, graves quebrantos de la disciplina. Y contra el peligro de una contaminación de los sistemas democráticos en el ejército, el ministro adoptó enérgicas medidas ordenando que se exigiera a los sargentos que suscribieran un

documento declarando que no tenían ninguna clase de compromisos con ninguna Junta de Defensa.

La reunión y la subsiguiente firma del documento, tuvieron efecto a primeras horas de la tarde. El castigo para los que se negaran a suscribir la declaración, era el licenciamiento.

Según nos aseguraron, la operación se verificó en la guarnición de Barcelona, sin ningún contratiempo. Firmaron todos los sargentos. No se tenían, en cambio, noticias de Madrid, ni de provincias.

El acuartelamiento

Ayer, a medio día, se dió orden para que se procediese al acuartelamiento de las tropas. ¿Qué pasaba? Nadie sabía nada.

En los cuarteles la ignorancia de los motivos de la orden, era también absoluta entre los soldados. Había una orden y era preciso cumplirla. No se sabía nada más.

Se acuartelaron las tropas y a la una de la tarde se entregaron 150 cartuchos a cada soldado. La preparación no podía ser más alarmante. Las tropas permanecieron acuarteladas hasta media tarde en que una nueva orden deshizo lo hecho primeramente restableciendo la normalidad en los cuarteles.

La situación

Huelgan los comentarios. La precedente información patentiza que el conflicto militar sigue en pie. Y si no se ha agravado, por lo menos estamos en presencia de una nueva fase del conflicto. El Gobierno extrema sus esfuerzos para conjurarlo.

No se puede decir aún si está ya en camino de lograrlo, o si estamos aún como en Junio y Julio últimos. De todos modos, es probable que este asunto dé todavía mucho quego.

Imprenta J. Monclús.—Tortosa

# Imprenta Editorial MONCLUS

## OBRAS PUBLICADAS

### TEMAS

### BIBLIOTECA AVANTE

Por Marcelino Domingo

Volumen de 350 páginas 3'50 Ptas.

#### EN ESTA HORA ÚNICA

Del mismo autor

Volumen de 350 páginas 3'50 Ptas.

#### LEYES Y DERECHOS AL ALCANCE DEL OBRERO

De Juan Lamarca

Volumen de 400 páginas, 2 Pesetas

**VALENTINA** por Jorge Sand—Traducción, F. Iribarne.  
**JUGLERÍAS** por David Coppefield. (Francisco Iribarne,

#### EN P R E N S A

**EL PEREGRINO CURIOSO**  
Y UN DRAMA EN TIEMPO DE REVOLUCIÓN

Se publica los días 15 y 30 de cada mes

#### TOMOS PUBLICADOS.

**COSAS MÍAS** por Rosario de Acuña.  
**CUENTOS DE LA ANGUSTIA** por A. Ghirando.  
**AUTONOMÍA** por Francisco Pi y Margall.  
**La inquisición en América** por Domingo F. Sarmiento  
**JUICIOS DE VALOR** por Eugenio Noel.  
**CONTRA LA GUERRA** por J. Verdes Montenegro.

50 céntimos tomo

#### LUIS COMPANYS Abogado

del ilustre colegio de Barcelona  
Consulta en la calle de Cortes, 635, entre  
suelo, primero (chafalán a la calle Lauria).  
Teléfono 2 217



#### Atención Herniados

Es de gran interés para los herniados y el público en general se fija que el 26 de cada mes visitará en Vinaroz, el 27 en Castellón y el 28 en Tortosa, el ortopedista

#### JOSÉ GINÉ

especialista en el tratamiento de las hernias, quien durante más de 14 años verifica los viajes Castellón y Tortosa.

Todo herniado que desea obtener alivio instantáneo y en muchos casos curación de tal dolencia sin necesidad de exponerse a los peligros de una operación quirúrgica puede consultar a dicho especialista, en la completa seguridad de que quedará convencido de la buena calidad de sus aparatos, como también de la esmerada aplicación y economía en el precio de los mismos.

Está demostrado que por bueno que sea el braguerosí este no va acompañado de una buena aplicación está el paciente amenazado de tan graves complicaciones, que muchas veces pueden producir extrangulación de la hernia.

Herniados: no comprar ningún braguera sin antes consultarlo al especialista José Giné

Bragueros de todas clases, desde el regulado hasta el más sencillo.

#### Horas de consulta

En Vinaroz, el 28 de cada mes, de 8 a 4 (Fonda Vda. de Aparici).

En Castellón, el 27 de cada mes, de 8 a 4 (Hotel de la Pez).

En Tortosa, el 28 de cada mes, de 9 a 4 (Fonda Barcelonesa.)

Los demás días en su establecimiento ortopedico.

#### LA CRUZ BLANCA REUS

#### HORAS DE CONSULTA

De nueve a una saliendo en el expreso de la tarde.  
Los demás días en

#### AVISO IMPORTANTE

#### A LOS AGRICULTORES

Viveros de cepas americanas, árboles frutales de todas clases.

Ibridos, productos directos, tintos blancos, almendros y algarrobos y olivos.

Chopos canadá y carolinias, a precios económicos.

#### JOSÉ PAÑISELLO NADREU

Carretera Real del Temple  
(junto a la fábrica de Cervera)  
TORTOSA

#### DISPONIBLE

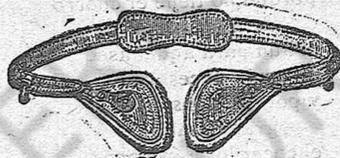
#### Manuel Munté Ferrer

#### Abogado Agente de Negocios

#### Habilitado de Clases Pasivas

Asuntos civiles, criminales y contenciosos administrativos,  
Representaciones, Apoderamientos Confesión de Repartos, Presupuestos, Matriculas y Cuentas Municipales.

Cnde de Riús, 11 entresuelo. izquierda.—Tarragona.



#### LA CRUZ ROJA

Antiguo y acreditado establecimiento de Ortopedia fundado en 1896

#### POR DON JOSÉ PUJOL

Esta casa tiene personal competente para colocar toda clase de aparatos de Ortopedia.

Visitará en Tortosa el 30 de cada mes como de costumbre en la fonda Barcelonesa.

Horas de consulta de 8 a 3 saliendo en el tren de la tarde, los demás días en la

#### LA CRUZ ROJA

#### Monterols, 16 REUS

Confeción de toda clase de aparatos de Ortopedia.

Especialidad en bragueros articulados fabricación especial de la casa.

Bragueritos de cauchú para la pronta curación de los tiernos infantes.  
Tirantes homoplásticos para corregir la curvatura de las espaldas.

Fajas hipogástricas para corregir la obesidad, dilatación y abultamiento del vientre; visitará en Castellón el 29 de cada mes en el hotel Suizo.

Tenéis penas? Bebed **COÑAC** y **Licor MIMO**. Para todos los males del espíritu esmaravilloso panacea.

#### DI PONIBI E

#### Contra LA RABIA

Las inculcaciones antirrábicas practicas en este Instituto durante 15 años, nos autorizan para decir a los enfermos mordidos por animales sospechosos de rabia que **sin inyecciones** serán curados en este Instituto del mismo modo y por el mismo procedimiento que en el afamado laboratorio del Dr. Ferrán.

El tratamiento ha de principiar "lo más pronto posible", después de la mordedura sospechosa y dura cinco días.

**SAN TORIO S BATÉ**  
Plaza Alfonso XII, núm. 4, Pral.  
Teléfono 34 y 37 TORTOSA

#### CLÍNICA DE OPERACIONES

### SANATORIO QUIRÚRGICO SABATÉ

Plaza Alfonso XII, núm. 4

Teléfonos, 24 y 37

TORTOSA

#### CIRUGÍA GENERAL

#### CURA RADICAL DE LA HERNIAS

#### Dr. Primitivo Sabaté

#### RAYOS X

#### Dr. Secundino Sabaté

#### VIAS URINARIAS

**RADIOTERAPIA — RADIOLOGÍA**  
Electricidad CISTOCOPIA (Cateterismo ureteres) URETROS — COPIA, VAGINOSCOPIA, etc. etc.

#### PARTOS

#### Cirugía

**Electro-Cauterío Masage**  
**CORRIENTES ELÉCTRICAS**  
HABITACIONES HIGIÉNICAS PARA OPERADOS  
Automóvil para los servicios de urgencia

#### Enfermedades propias

#### de

#### de la mujer

#### Urgencia

#### Tónico-Ginecología

#### FOTOGRAFÍA

#### Gran Hotel Continental

#### RAMÓN ANDREU

Reproducciones y ampliaciones.  
Se retrata con luz natural y eléctrica

#### BUENAVENTURA GIRONA

Apodaca, 30 TARRAGONA Teléfono, número 5  
Establecimiento de primer orden, completamente nuevo y construido expreso para hotel :: Situación inmejorable cerca de la Estación y del Puerto :: Magníficas terrazas con vistas al mar y al campo :: Luz eléctrica Cuarto de baño y ducha :: Cuarto oscuro para fotografías :: Salones de lectura y para visitas :: Auto garage :: Watersclosets :: Café-Restaurant.

Den Carbó, 3 TORTOSA

#### EBANISTERÍA

#### RAMON RICO

Moncada, 13 TORTOSA  
Gran surtido en camas, sillas, cómodas  
y todo lo concerniente al ramo

#### MERCERÍA PAQUETERÍA QUINGALLA

#### SEBASTIÁN TUDÓ

Novedades para señora :: Perfumería :: Artículos de piel y oro chapado :: Objetos de fantasía para regalo :: Artículos para peluquería

#### A LOS SOLDADOS DEL REEMPLAZO DE 1917

#### Sustitución del servicio activo en Africa

Una importante Agencia establecida en Madrid, concesionaria del Estado de la Recluta de voluntarios, pone en conocimiento de los Reclutas alistados en 1917 que hasta antes del sorteo que se verificará el día de la concentración en las Cajas de Reclutamiento; podrán aquellos librarse del servicio en Africa, mediante los correspondientes substitutos permutados que dicha Agencia les contrata.

Para la formalización de los contratos y cuantos detalles deseen a  
**Agente de negocios. Plaza Alfonso XII, 5, principal**  
**D. RAMÓN VERA :: :: TORTOSA :: ::**

#### Publicaciones de la Casa Editorial MONCLUS

**TEMAS** por Marcelino Domingo. Volumen de 350 páginas. Precio 3'50 Pesetas.

En esta Hora Única original de M. Domingo. Volumen 350. Precio 3'50.

#### DE OTROS AUTORES

**LEYES Y DERECHOS AL ALCANCE DEL OBRERO** por Juan Lamarca. Volumen 400 páginas. Precio 2 Ptas.

**JUGLERÍAS.**—Por David Copperfield.  
**Valentina,** de Jorge Sand.—Traducidas del inglés por Francisco Iribarne David Copperfield.

#### EN PREPARACION:

**Un drama en tiempo de la Revolución** por Carlos Dickens.  
**El Peregrino curioso** por Alberto Ghirardo.

Ayer el rey no hizo nada su familia le ayudó